

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

EDICTO

**2642.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 2 de noviembre de 2006.

La Recaudadora Ejecutiva. M.<sup>a</sup> del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52100639592	1211	CABANA REGUEIRO JOSE MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 06 00074039		CL CASTELLON DE LA PLANA° 54 02 I	52001	MELILLA	52 01 218 06 000329789	52 01
07 521001576975	1221	BOUDOUNT --- HAKIMA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 06 00074140		PS MARITIMO (EDIFICIO ARGOS) 21 05 04 K	52006	MELILLA	52 01 218 06 000329890	52 01
07 520005770966	0521	PEREZ SANJUAN ISABEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 06 00078483		CL COLOMBIA 16	52003	MELILLA	52 01 218 06 000340806	52 01
07 521001699641	0521	JAKMA --- QUARIM			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 05 00079466		CL TADINO DE MARTINENGO 16 BJ	52003	MELILLA	52 01 313 06 000302107	52 01
07 291049512032	0521	LIN --- JIANRAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 06 00065147		CL EJERCITO ESPAÑOL 7 2	52001	MELILLA	52 01 313 06 000302410	52 01
07 521002451793	0611	BOUCLAGHEM --- JAMAA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 06 00065450		CL CANDIDO LOBERA 3 2° A	52001	MELILLA	52 01 313 06 000302612	52 01
07 521000465519	0111	MOHAMED EL HASSAN FATIMA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 06 90000214		CL ENRIQUE NIETO BLOQUE V 10 3 0	52001	MELILLA	52 01 313 06 000302814	52 01
07 520005317187	0111	UASANI MOHAMED ISMAEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 00 90000246		CL SANTO DOMINGO 0080 0	52003	MELILLA	52 01 313 06 000304127	52 01
07 520002579565	0111	RAMIRO CALDERON MARIA MERCEDES			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 01 90000475		AV BARRIADA CONSTITUCION BLOQU 0	52001	MELILLA	52 01 313 06 000304228	52 01
10 52100045468	0111	CABO HERMANOS, S.A.			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 02 00053618		CL O'DONNELL 7	52001	MELILLA	52 01 313 06 000304329	52 01